

EXTERNO (Para distribución general)  
AMR 23/54/91/s

Indice AI:

AU 323/91

2 de octubre de 1991

Distr: AU/SC

**PRIORIDAD**

Temor de tortura y "desaparición"

**COLOMBIA:** Armando CÁRDENAS  
Omar DUQUE

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la integridad física de Armando Cárdenas, al que no se ha visto desde el 28 de septiembre de 1991, y de Omar Duque, al que no se ha visto desde el 17 de septiembre de 1991.

Según los informes, Armando Cárdenas fue detenido el 28 de septiembre en una granja en el municipio de Simacota, departamento de Santander, por una patrulla del ejército acompañada de algunos civiles, reconocidos estos últimos por miembros de la comunidad local como pertenecientes a un grupo paramilitar cuyo centro de operaciones es San Juan Bosco de la Verde, en Simacota. La misma patrulla que, según informes, detuvo a Armando Cárdenas, fue vista en la región más tarde, ese mismo día, pero Armando Cárdenas ya no estaba con ellos y sigue sin conocerse su paradero. Desde el 10 de septiembre, el Batallón de Contrainsurgencia núm. 14 "Palagua" ha estado llevando a cabo operaciones militares en la zona.

Durante los últimos seis años, Armando Cárdenas ha estado recibiendo amenazas contra su vida por parte de miembros de las fuerzas armadas y grupos paramilitares, y le habían advertido que abandonara la región. Tres miembros de su familia han resultado muertos o han "desaparecido": a su hijo Ramiro, de 16 años, lo mataron el 4 de junio de 1987; su yerno, Gilberto Contreras, "desapareció" el 15 de enero de 1989; y a su hijo José Alfredo, de 28 años, lo mataron el 14 de enero de 1991.

A Omar Duque se le vio por última vez el 17 de septiembre, cuando fue detenido también, según informes, por una patrulla militar cuando estaba trabajando en una granja de Puerto Argilio, Simacota, durante unas operaciones militares llevadas a cabo por el batallón "Palagua". Sigue sin conocerse su paradero. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de estos dos hombres.

INFORMACION GENERAL

La zona eminentemente rural de Magdalena Medio, donde se encuentra Simacota, ha sido escenario de violencia política desde hace varios años, tras la aparición de grupos de guerrilla durante la década de 1960 y la posterior militarización de la región en los años ochenta. A pesar de los progresos conseguidos mediante conversaciones de paz entre varios de los grupos de guerrilla y el gobierno, la violencia

política ha continuado. En las zonas donde hay actividad guerrillera, las fuerzas armadas tienden a considerar a la población local como colaboradores en potencia de las guerrillas y, por ello, la someten a detenciones arbitrarias, tortura, "desapariciones" y ejecuciones extrajudiciales a manos de miembros del ejército y de las fuerzas paramilitares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la posible "desaparición" de Armando Cárdenas y Omar Duque tras su aparente detención por parte de miembros de las fuerzas armadas colombianas;
- instando a que se lleve a cabo una investigación inmediata y efectiva para determinar su paradero;
- instando a que, si se encuentran detenidos, se esclarezca su situación jurídica, y que sean liberados inmediatamente a menos que se les acuse de un delito tipificado en el código penal y que se les permita el acceso a un abogado y familiares;
- instando a que reciban un trato humanitario mientras se encuentran detenidos.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente César Gaviria Trujillo  
Presidente  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Excelentísimo Sr.

Telegramas: Presidente Gaviria, Bogotá, Colombia  
Télex: 44281 PALP CO  
Fax: + 57 1 283 3066; + 57 1 286 7324; + 57 1 287 7937

Dr. Rafael Pardo Rueda  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avenida Eldorado - Carrera 52  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Sr. Ministro

Telegramas: Ministro Defensa, Bogotá, Colombia  
Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO  
Fax: + 57 1 222 1874

Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla  
la Nación  
Procurador General de la Nación  
Procuraduría General  
Edificio Banco Ganadero  
Carrera 5, No. 15-80  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Sr. Procurador Gral. de

Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogotá, Colombia  
Télex: 41224 PRGEN CO o 41213 PGNDP CO  
Fax: + 57 1 284 0472

COPIAS A:

Señores  
CINEP  
AA 25916  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Justicia y Paz  
AA 52332  
Santa Fe de Bogotá  
Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 13 de noviembre de 1991.